

Código de Vestuario K-8

El código de vestuario está diseñado para crear y mantener un ambiente educativo seguro y positivo que no distraiga a los estudiantes de Corcoran Unified School District. Los estudiantes deben seguir el código de vestuario, mientras que estén en el campus y durante cualquier actividad patrocinada por la escuela. **Los estudiantes pueden usar ropa patrocinada por la escuela de otras escuelas CUSD a discreción del director. Todo lo que puede ser considerado inapropiado, inmodesto o relacionados con gangas puede ser rechazado por la administración. Los estudiantes que no cumplan con el código de vestuario tendrá que adquirir el artículo/s adecuado o pueden enfrentar acción disciplinaria incluyendo: falta de receso, detención o enviado a casa. Se harán intentos para contactar a casa para llevar ropa de recambio.**

- 1. Colores y logotipos:** rojo o azul rey no son permitidos en cualquier artículo del código de vestuario a lo menos que sea ropa escolar. Todos los otros colores y patrones para la ropa son permitidos. No está permitido cualquier tono de azul que no es mezclilla en los grados 6, 7 y 8. No imágenes o palabras son permitidas en la ropa. Insignias del equipo deportes profesionales también no se permiten en ropa, llavero acolladores, mochilas o cualquier otro elemento.
- 2. Las camisas y camisetas:** los estudiantes deben llevar una camisa de cuello con mangas a lo menos que sea una camisa escolar aprobada por el director. Camisas exteriores que sean pura (transparentes) deben tener una camisa pura con manga por debajo. Camisetas reveladoras o cortas no se permiten. Logos deben ser mínimos.
- 3. Pantalones/pantalones cortos/vestidos/faldas:** los estudiantes no pueden usar cualquier ropa que sea rasgado, desgastado, roto, con agujeros o con primer corte. Pantalón corto de bicicleta, pantalones de chándal, calentamientos, pijamas, estilo militar, firme al cuerpo, no se permite ropa ceñido. Pantalones no deben hundirse debajo de la cintura cuando sujetos. Pantalones cortos o faldas deben extenderse por debajo de los dedos cuando los brazos son relajados a los lados.
- 4. Ropa de abrigo/chaqueta/capucha:** cuando se lleva una chaqueta/suéter de cualquier tipo el estudiante todavía debe llevar una camisa de cuello o escuela aprobada patrocinado. Las campanas deben estar abajo todo el tiempo adentro (es decir, aula, oficina, cafetería, etc.). Una cantidad mínima de color rojo o azul puede permitirse como acentos, letras o logotipos.
- 5. Los calcetines, medias o manguera:** No mallas, rasgado, etc.
- 6. Zapatos/sandalias:** una cantidad mínima de color rojo o azul puede permitirse como acentos o logotipos. Tacones deben ser no más de una pulgada. Botas con puntera de acero, sandalias, zapatillas y zuecos no se permiten. (Grados K-5): los estudiantes deben usar zapatos cerrados en todo momento. No se permiten sandalias. (Grados 6-8): Si usan sandalias también deben tener zapatos deportivos para educación física. Sandalias deben tener una cinta de talón.
- 7. Cintos:** Debe ser tamaños adecuados y al final el cinto debe llevarse a través de los lazos del cinto, no colgando hacia abajo.
- 8. Hebillas:** Sólo debe ser plano. Patrones, fotos, letras, números, etc. no están permitidos.
- 9. Gorros, sombreros o cabeza cubiertas:** sombreros son prohibidos excepto el sombrero protector de sol aprobado (2"-4" borde todo alrededor) y sólo pueden usarse durante actividades externas. Gorros están permitidos afuera para el tiempo frío y sólo pueden tener una pequeña insignia. Revestimientos de cabeza para los propósitos religiosos están permitidos. No cubiertos de cabeza, excepto por razones religiosas, pueden ser usadas dentro de los edificios escolares.
- 10. Gafas de sol:** Sólo gafas de prescripción están permitidos.
- 11. Pelo:** Color del pelo, mechas o rayas deben ser colores naturales humanos. Colores tales como (pero no limitado a) color de rosa, morado y verde no serán aceptables. No hay formación, afeitar, cortar, etc. de las letras, números o formas en el cabello o cejas. No se permiten los Mohawks (lados afeitadas). Pelo claveteado está limitada a 2 pulgadas de alto o menos. No está permitido nada distraído de pelo del estudiante.
- 12. Agujeros en el cuerpo:** Aretes son permitidos. Aro, longitud extendida o colgando no se permiten debido a preocupaciones de seguridad. Facial, lengua, ceja, etc., agujeros deben tener un enchufe pequeño, de plástico transparente con autorización administrativa.
- 13. Tatuajes:** No tatuajes visibles (temporales o permanentes) en cualquier momento.